

rante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 22 de mayo de 2007.—Vicente Ambrosio, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y Administrador único de la absorbida.—34.668. 2.ª 29-5-2007

PROMOCIONES INMOBILIARIAS

JOIS, S. L.

(Sociedad absorbente)

FINCAS BEYMO, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con la legislación mercantil vigente, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Promociones Inmobiliarias Jois, S.L. y Fincas Beymo, S.L., ambas celebradas el día 3 de mayo de 2007, acordaron por unanimidad la fusión de las entidades citadas, absorbiendo la primera de ellas a la segunda, con disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio social a Promociones Inmobiliarias Jois, S.L., sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida, todo ello conforme al proyecto de fusión de fecha 25 de abril de 2007 elaborado por los Administradores de todas las sociedades participantes en la fusión, aprobando, asimismo, los respectivos balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2006.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, de acuerdo con lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Besalú, 8 de mayo de 2007.—Doña Elisabet Prujà Agustí, Secretaria del Consejo de Administración de Promociones Inmobiliarias Jois, S.L.—Don Narcís Illa Alsina, Administrador único de Fincas Beymo, S.L.—34.831.

1.ª 29-5-2007

PROMOCIONES NAVALA SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

Promociones Navala Sociedad Anónima, en liquidación, domiciliada en calle Olite, número 35-5.º, de Pamplona (Navarra). La Junta General Universal de la sociedad, en sesión celebrada el 30 de abril de 2007, ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Desembolsos no exigidos.....	15.945,15
Construcciones	188.511,20
Caja	296,85
Total activo	204.753,20
Pasivo:	
Capital social.....	222.374,48
Resultados negativos años anteriores	-36.468,24
Deudas emp. del grupo.....	18.864,96
Total pasivo	204.753,20

Pamplona, 8 de mayo de 2007.—El Liquidador, José María del Río Lorea.—33.049.

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES MONTE ARANA XII, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, dispongo:

A los efectos de las presentes actuaciones (Ejecución n.º 153/06); y para el pago de 5.356,59 euros, de principal y la de 535,65 euros de intereses de demora, mas otros 535,65, y 535,65 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones y Construcciones Monte Arana XII, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 9 de mayo de 2007.—María Echeverría Alcora, Secretario Judicial.—33.066.

PROMOCIÓN SANITARIA DEL TORMES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad Promoción Sanitaria del Tormes, S.A., se convoca Junta General ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2007, a las veinte horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en la Avenida de Italia n.º 1 de Salamanca, edificio de Caja Rural de Salamanca, a fin de deliberar con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la Gestión de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos relativos a los extremos a tratar en la Junta, y de solicitar el envío gratuito de los mismos.

Salamanca, 25 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Hidalgo Acera.—36.592.

PROMOCIONS SA PORTAÇA 98, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Carmen Ordóñez Delgado, Secretaria sustituta del Juzgado de lo Social número 2 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 60/2006 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancias de Mohamed Mataich, en reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 8 de mayo de 2007 por la que se declara al ejecutado Promocions Sa Portaça 98, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.831,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 2007.—La Secretaria sustituta, Carmen Ordóñez Delgado.—33.839.

PROMOSOL METROPOLITA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1116/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Juzgado de lo Social 10 de Barcelona, contra la empresa Promosol Metropolitana, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23 de enero de 2007, por la que se declara a la ejecutada Promosol Metropolitana, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 150,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—33.432.

PROUNIOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Mercantil «Prouniol, Sociedad Anónima», para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 1 de julio de 2007, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el Centro Social de la Villa de Ólvega (Soria), bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el excelentísimo Ayuntamiento de Ólvega (Soria) o solicitarla por teléfono al 91.308.65.93, donde les será remitida gratuitamente.

Ólvega (Soria), 25 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael López-Diéguez Gamoneda.—36.664.

PROYECCIÓN EMPRESARIAL INNOVA, S. L.

Don Pedro García Giménez, en su calidad de Liquidador único de la compañía Proyección Empresarial Innova, Sociedad Limitada, manifiesta: Que en cumplimiento de los preceptos legales vigentes, hace públicos los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria e Universal de socios, celebrada en el domicilio social de la empresa el 1 de mayo de 2007.

Primero.—Aprobar el balance final de liquidación cerrado en dicha fecha que a continuación se reproduce:

	Euros
Activo:	
Existencias terrenos	184.915,98
Hacienda Pública Deudora IVA	23.238,47
Tesorería	504,41
Total activo	208.658,86